



Llega Trump, ¿Y ahora qué en la cuestión palestina?

Por: [Jeff Halper](#)

Globalización, 26 de enero 2017

[Middle East Monitor](#) 1 enero, 2017

Quizá los principales perdedores de las elecciones estadounidenses, además de los propios votantes de Donald Trump, sean los palestinos. Esto significa, desde luego, que los israelíes figuran entre los grandes ganadores. Trump, que apoyó a Netanyahu activamente en las elecciones israelíes de 2013, le ha invitado ya a reunirse con él “en la primera oportunidad”. Su asesor en las cuestiones israelíes, el embajador designado David Friedman, un judío ortodoxo a quien la prensa israelí posiciona a la derecha de Netanyahu, no perdió el tiempo y corrió a anunciar que los asentamientos son “legales”. Trump, continuó, no tiene problema si Israel continúa construyéndolos, o incluso si decide anexionarse Cisjordania. La Embajada de EEUU se trasladará a Jerusalén, dijo Friedman, reafirmando una de las promesas electorales de Trump.

Ni que decir tiene que Netanyahu ha entrado en éxtasis. Su gobierno está ya pergeñando amplios planes para construir infraestructuras en la ocupada Cisjordania, incluyendo alrededor de 7.000 viviendas en Jerusalén Oriental. “La victoria de Trump es una tremenda oportunidad para que Israel anuncie de inmediato su intención de renegar de la idea de establecer Palestina en el corazón del país, lo que sería un golpe directo a nuestra seguridad y a la justicia de nuestra causa”, declaró Naftali Bennet, destacado ministro del gabinete. “¡Fuera!, así de simple y claro. La era del Estado palestino se acabó”.

Se trata, de hecho, una nueva partida. Que no significa que la administración Trump vaya a declarar formalmente el fin de la solución de los dos Estados –el presidente ha dicho que le gustaría conseguir el “acuerdo final”–, pero es probable que persevere en la no intervención. El ministro israelí de Asuntos Exteriores, en una evaluación preliminar de cómo serán las políticas de Trump hacia la cuestión israelo-palestina, concluía: “En el marco de su escaso interés por los asuntos internacionales, Trump no considera Oriente Medio como una buena inversión y es razonable asumir que trate de reducir la involucración estadounidense en la región”, aparte de la lucha contra el Daesh. “El proceso diplomático entre Israel y los palestinos no va a ser una prioridad destacada para la administración Trump”, continúa el informe de posición, “y es razonable asumir que este asunto estará también influido por el equipo que tenga a su alrededor y por los desarrollos sobre el terreno. Las declaraciones de Trump no indican necesariamente una política coherente en esta cuestión. Por una parte, ha manifestado apoyar los asentamientos y el traslado de la Embajada de EEUU a Jerusalén, pero, en otras declaraciones, dijo que quiere permanecer neutral y que las dos partes deberían alcanzar un acuerdo por sí mismas”.

En efecto, el ministerio describe la posición de Trump en los asuntos internacionales como “aislacionista”. Israel se siente muy cómodo al ver que Jason Dov Greeblatt, otro judío ortodoxo y ferviente defensor de Israel, ha sido designado como representante de Trump en las negociaciones internacionales.

La política de la administración Trump hacia Israel/Palestina

Donde es probable que la administración Trump esté dando más detalles es en una declaración conjunta autorizada que Friedman y Greenblatt sacaron pocos días después de las elecciones. La política de Trump hacia Palestina/Israel, sugieren, se guiará por los siguientes principios:

- La cooperación y coordinación militar entre Israel y EEUU deben continuar creciendo.
- EEUU debe vetar cualquier Resolución de las Naciones Unidas que excluya injustamente a Israel y oponerse a los esfuerzos para deslegitimar a Israel.
- EEUU debe considerar al Movimiento por el Boicot, Desinversión y Sanciones a Israel (BDS, por sus siglas en inglés) como inherentemente antisemita y adoptar duras medidas para obstaculizarlo. Debe rechazarse la falsa idea de que Israel es un ocupante.
- La administración Trump pedirá al Departamento de Justicia que investigue la intimidación a aquellos estudiantes que apoyan a Israel en los campus universitarios.
- Los dirigentes palestinos han liquidado cualquier posibilidad de paz con Israel al educar a generaciones de niños palestinos mediante un programa educativo de odio hacia Israel y los judíos, así como a través de la televisión y prensa palestinas y comunicados religiosos y políticos. La solución de los dos Estados es imposible mientras los palestinos no estén dispuestos a renunciar a la violencia contra Israel o a reconocer el derecho de Israel a existir como Estado judío.
- Nosotros [EEUU] trataremos de ayudar a israelíes y palestinos a alcanzar una paz amplia y duradera, que será negociada libre y justamente entre quienes viven en la región. Pero EEUU no puede ayudar a la creación de un nuevo Estado en el que el terrorismo esté incentivado financieramente, los terroristas aclamados por las instituciones del gobierno y el desvío corrupto de la ayuda exterior sea desenfrenado. EEUU no debe apoyar la creación de un Estado que prohíbe la presencia de ciudadanos cristianos o judíos.
- EEUU debe apoyar las negociaciones directas entre Israel y los palestinos sin condiciones previas, y oponerse a todos los esfuerzos para evitar negociaciones directas entre las partes que traten de favorecer un acuerdo impuesto, incluido el Consejo de Seguridad de la ONU. Es una necesidad que Israel mantenga fronteras defendibles.
- EEUU reconoce a Jerusalén como la capital eterna e indivisible del Estado judío, por lo que la administración de Mr. Trump trasladará la Embajada estadounidense a Jerusalén.

En otras palabras, que EEUU no interferirá en los esfuerzos del gobierno israelí para negociar una solución, lo que equivale a la no injerencia en la expansión y anexión de los asentamientos israelíes *mientras continúa hablando de negociaciones a favor de una solución de dos Estados*. Esto se traduce en apoyo *de facto* al apartheid israelí.

Entre la mala fe y la gestión inútil del conflicto: el voto del Consejo de Seguridad, el discurso de Kerry y la respuesta de Netanyahu

La votación del 23 de diciembre en el Consejo de Seguridad de la ONU sobre las políticas israelíes en el Territorio Palestino Ocupado (TPO) pone de relieve las deficiencias fundamentales de la diplomacia internacional: la futilidad de la gestión del conflicto. La resolución “insta” a Israel a que cesen en la construcción de los ilegales asentamientos, la

anexión unilateral, la demolición de las casas y la expropiación de la tierra, pero no contiene sanción alguna contra Israel si ignora o viola estos requerimientos, algo que el gobierno israelí anunció de inmediato que haría. De hecho, la resolución exige también a Israel que respete el IV Convenio de Ginebra. Irónicamente, si Israel respetara realmente ese convenio, toda la ocupación se vendría abajo en función de su propia ilegalidad. El convenio contiene sanciones y mecanismos (así como un tribunal) que los gobiernos podrían invocar si desearan sinceramente poner fin a la ocupación israelí y resolver el conflicto, pero no los aplican. Sabiendo como saben que sin sanciones Israel continuará sin obstáculos con su proceso de “judaización” de Palestina, que dura ya un siglo, los quince miembros del Consejo de Seguridad han garantizado (con un guiño cómplice hacia Israel) que la Resolución 2334 sea letra muerta.

La futilidad y mala fe en la gestión del conflicto quedaron una vez más puestas de relieve en el discurso de John Kerry del 28 de diciembre. Aunque crítico hacia Israel y hacia su empresa colonial de asentamientos, también se basó en la difunta solución de los dos Estados; difunta no porque no pueda conseguirse a nivel logístico, sino porque la gestión del conflicto implica que la *voluntad* para obligar a Israel a salir de los TPO brilla completamente por su ausencia. Kerry incluso expresó su oposición al movimiento del BDS. Mientras la comunidad internacional no esté dispuesta a obligar a Israel a salir de los TPO y las sanciones sean inexistentes, Israel gana.

Sin embargo, las votaciones en el Consejo de Seguridad -14 votos a favor, con una abstención (EEUU)- demuestran un hecho alentador: que la comunidad internacional puede movilizarse mucho en apoyo de los palestinos y que la posición de Israel es realmente débil. También pone de manifiesto dos corolarios fundamentales: (1) que ni los gobiernos ni la gente de fuera puede o va a formular una resolución realmente justa; y (2) que la resolución verdadera del conflicto sobre la base de la autodeterminación nacional, derecho internacional, derechos humanos y justicia depende de que los palestinos y sus aliados israelíes galvanicen y dirijan al unísono a sus partidarios, sociedad civil y gobiernos “movilizables” en el exterior. No importa cuán comprometidos puedan estar nuestros partidarios en el extranjero con una resolución justa, no pueden actuar eficazmente a menos que les proveamos de dirección, algo en lo que hemos fracasado y seguimos fracasando. Los acontecimientos de la pasada semana son una llamada de atención. Podemos ganar, pero tenemos que ser inteligentes, estratégicos y proactivos.

¿Dónde nos lleva esto? Hacia un programa proactivo por una paz justa

Así pues, ¿qué es lo que deberíamos hacer -palestinos e israelíes dedicados a poner fin a la opresión y a conseguir justicia- junto con nuestras legiones de simpatizantes en el exterior?

Lo más urgente es que los grupos y activistas palestinos e israelíes se sienten para evaluar la nueva situación política, para elaborar estrategias y, lo más importante, para empezar a forjar el esquema de una solución justa. Si la solución de los dos Estados está muerta y liquidada, y si el Estado de apartheid que existe *de facto* desde el mar Mediterráneo al río Jordán es inaceptable, sólo cabe una solución: la transformación de ese Estado de apartheid creado por Israel en un Estado binacional y democrático con igualdad de derechos para todos sus ciudadanos. Los principios sobre los que tal solución podría basarse son muy claros:

1. *Una paz justa debe aceptar la realidad binacional de Palestina/Israel y encontrar un equilibrio entre los derechos colectivos (autodeterminación) y los derechos*

individuales (democracia). Las identidades nacionales de árabes palestinos y judíos israelíes, ambos buscando la autodeterminación en una tierra común, no pueden ignorarse ni negarse si se quiere lograr una resolución viable y *sustancialmente* justa al conflicto. Si ambas partes aceptan este principio, el proceso de construcción de una sociedad inclusiva, aunque binacional, es eminentemente posible.

2. *Una paz justa y las negociaciones que lleven a ella deben ajustarse a los derechos humanos, al derecho internacional y a las resoluciones de la ONU* en relación a los derechos colectivos e individuales de ambos pueblos. Si sólo las negociaciones de poder determinan el resultado, Israel gana y el conflicto se vuelve irresoluble.
3. *Una paz justa requiere que la cuestión de los refugiados se resuelva plenamente*. Esto exige que Israel acepte el *derecho* al retorno de los refugiados, tal como se establece en la resolución 194 de la Asamblea General de la ONU; el reconocimiento por parte de Israel de su responsabilidad en la creación de la cuestión de los refugiados, un acto simbólico del que depende la superación de la misma y la eventual reconciliación; y sólo después se pondrán en marcha las soluciones técnicas que impliquen combinaciones mutuamente acordadas de repatriación, reasentamiento en otro lugar y compensación financiera.
4. *Una paz justa debe ser económicamente viable*. Todos los ciudadanos de Palestina/Israel deben ser iguales en el acceso a los recursos básicos e instituciones económicas del país. Una vez que existan estructuras políticas y económicas viables, la Diáspora palestina invertirá en el país, apoyando en particular al sector palestino, una fuente de paridad económica rara vez tomada en cuenta.
5. *Una paz justa debe abordar las preocupaciones por la seguridad de todos en la región*, y no, como hasta ahora, únicamente de Israel.
6. *Una paz justa debe tener un ámbito regional*. Palestina/Israel conforman una unidad demasiado pequeña para poder abordar cuestiones regionales como las de los refugiados, agua, seguridad, desarrollo económico y medio ambiente. Y no podrá funcionar adecuadamente mientras su entorno regional esté en conflicto. Cualquier paz viable en Palestina/Israel depende de la estabilidad y desarrollo regional.

Estos principios conducen a una solución mutuamente ventajosa para el conflicto israelo-palestino. Ofrecen dirección. Nuestro grito de guerra podría ser: BDS4BDS (Siglas en inglés de Boicot, Desinversión y Sanciones a favor de un Estado Binacional y Democrático).

Al final, depende de nosotros. Puede que Trump permita la construcción descontrolada de asentamientos e incluso la anexión del Área C, pero continuará hablando de boquilla de la solución de los dos Estados, como hicieron sus predecesores en los últimos 50 años. Si resulta que vamos a disfrazar el apartheid con la solución de los dos Estados o un protectorado internacional sobre las celdas del TPO en el que los palestinos se hallan prisioneros no depende de Trump. Se sentiría cómodo con cualquiera de esas opciones. Depende más bien de si nosotros, los actores participantes, palestinos e israelíes juntos, somos capaces de formular una visión propia de cómo debería ser una paz justa y dirigir eficazmente a nuestros aliados en el exterior hacia una resolución auténtica del conflicto. El tiempo es oro. Haríamos bien en empezar *hoy mismo*.

Artículo original en inglés:

Traducido por Sinfo Fernández para Rebelión

Jeff Halper

Jeff Halper: *Antropólogo israelí y exdirector del Comité Israelí Contra la Demolición de las Casas. Jeff ha sido Director del Middle East Centre for Friends World College. Ha dado clase en universidades de EEUU, Latinoamérica y África. Es autor de An Israeli in Palestine (London: Pluto Press, 2008), una obra contra la ocupación, y más recientemente de War Amongst the People: Israel, the Palestinians and Global Pacification (Pluto, 2015), seleccionado para el Palestine Book Award 2016. Puede contactarse con él en: jeff@icahd.org.*

La fuente original de este artículo es [Middle East Monitor](#)
Derechos de autor © [Jeff Halper](#), [Middle East Monitor](#), 2017

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Jeff Halper](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca